



**Compañía Agrícola
La Finca S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LA FINCA S.A. AGRIFINCA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 10 días del mes de Marzo del 2014, a las 10:00 a.m., en las Oficinas de la Compañía, ubicada en el Km. 1 de la Vía Quevedo-San Carlos, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores **CHIOC SAN TAY SAM; MIGUEL AFREDO TAY WU; FERNANDO JAVIER TAY WU Y EMY STEFANIE TAY WU**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Compañía Agrícola La Finca S.A., por lo tanto, una vez constatado el ciento por ciento del capital social, deciden de conformidad con la disposición legal mencionada, constituirse en **JUNTA DE ACCIONISTAS**, con la finalidad exclusiva de aprobar los Estados Financieros de COMPAÑIA AGRICOLA LA FINCA S.A. del año 2013.

OBJETO DE LA JUNTA: Aprobar los Estados Financieros de COMPAÑIA AGRICOLA LA FINCA S.A. del año 2013 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

RESOLUCIÓN:

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Compañía Agrícola La Finca S.A. RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de COMPAÑIA AGRICOLA LA FINCA S.A. del año 2013 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Agrícola La Finca y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 10 de Marzo del 2014; y, siendo la 11:30 A.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Presidente, Gerente General electos, que es a su vez el Secretario AD-HOC.


MIGUEL ALFREDO TAY WU
GERENTE GENERAL




CHIOC SAN TAY SAM
PRESIDENTE-SECRETARIO